



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3326] [8L/5300-3435] [8L/5300-3439] [8L/5300-3440] [8L/5300-3449] [8L/5300-3450] [8L/5300-3451] [8L/5300-3453] [8L/5300-3540] [8L/5300-3541] [8L/5300-3542] [8L/5300-3545] [8L/5300-3546] [8L/5300-3547] [8L/5300-3548] [8L/5300-3549] [8L/5300-3550] [8L/5300-3551]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3547]

ENCARGO DE ALGÚN ESTUDIO O ACTUACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR PARA DETERMINAR LAS CAUSAS QUE ESTÁN MERMANDO LA COLONIA DE TIGRES DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Los responsables técnicos del Parque de la Naturaleza de Cabárceno se mantienen en permanente contacto con otros técnicos pertenecientes a la asociación AIZA (Asociación Ibérica de Zoos y Acuarios) y EAZA (Asociación Europea de Zoos y Acuarios) intercambiando experiencias y conocimientos, y todos van dirigidos a mejorar el bienestar de esta y otras especies. Todos estos técnicos coinciden en que un grupo de tigres solo puede alcanzar un equilibrio inestable ya que son animales solitarios que pugnan por la territorialidad."